

3 de febrero de 2006

**DECANOS, DECANOS AUXILIARES ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE
UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS**



Recinto de
Río Piedras

Saúl J. Pratts, Ph.D.

Decano

Ing. Edgardo Rodríguez Rodríguez

Director

**TRABAJOS DE PINTURA DE ESPACIOS DE INTERIOR EN EL RECINTO
DE RÍO PIEDRAS**

En reunión sostenida el 31 de enero de 2006, con el Decano de Administración, se determinó que los trabajos de pintura en el Recinto se realizarán en horas laborables. Esto requerirá la coordinación con los solicitantes de los trabajos de pintura a los fines de dejar las áreas en las que se intervendrán libres de personal y de estudiantes, preferiblemente reubicándolos en otras áreas disponibles dentro de la facultad o edificio.

Si las circunstancias hacen que la reubicación no sea posible, la facultad será responsable del pago de horas extras trabajadas por las brigadas de pintura para realizar los trabajos fuera del horario regular de trabajo.

Espero su cooperación para que podamos lograr estos objetivos sin afectar el proceso de enseñanza aprendizaje y en lo mínimo los procesos administrativos.

Oficina
para la
Conservación
de las
Instalaciones
Universitarias

c Sr. Roberto Rojas
Supervisores Taller de Pintura

d/pinturatrabajos

Oficina del
Director

PO Box 23338
San Juan, PR
00931-3338